DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
M E M O R A N D U M – DTIC-Nº02/25

A :Lic. Verónica Valdovinos, Directora Finanzas
CC :Lic. Clara Arana, Directora de Administración

DE :Prof. Mag. Lic. Osmar A Cabrera H., Director Dirección de Tecnología de la Información

REFERENCIA : Informe de Conformidad Servicio Internet

FECHA :24 de enero de 2025

Informo la conformidad del Servicio de Internet 150 Mbps simétrico Full Dúplex, correspondiente al orden de servicio 005/2025, según contrato número 11/2024 con la empresa **TECNOLOGIA EN ELETRONICA E INFORMATICA S.A.-TEISA**, del mes de Diciembre 2024

Atentamente

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Mesa de Entrada
Nº: 032 Fecha: 24 / 01 / 25
Hora: 13:30
Remitente: DTI
Recibido por: Dora Almeida

* A la UOC para su atención.

Lic. María Clara Arana
Directora
Dirección de Administración
24/01/2025

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Oscar Vera Hora: 14:15
Procedencia: Dir de Administración
Fecha: 24/01/25 Exp. Nº: 015

* A la Sección Contratos y Garantías para su atención.

C.P. Oscar Vera
UOC - Facultad de Ingeniería
24-01-2025

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.